

III EDICIÓN DEL PREMIO DE POESÍA Luz de Interior

2024



ADÍA, Asociación para el Diálogo Interreligioso e Interconviccional en Aragón, convoca la III Edición del Premio de Poesía “Luz de Interior”, con arreglo a las siguientes:

BASES

1ª.- Participantes: Podrán participar todas las personas mayores de 18 años que lo deseen, con un máximo de dos obras originales e inéditas, escritas en castellano. Estas obras no pueden haber sido premiadas en otros concursos ni estar pendientes de resolución en ningún otro certamen. La participación en este premio implica la aceptación íntegra de sus bases reguladoras.

2ª.- Tema y extensión de las obras: Los poemas presentados tendrán como tema central la experiencia de interioridad, desde cualquier perspectiva, ya sea ésta espiritual, religiosa, agnóstica o no creyente.

Los poemas o grupos de poemas tendrán una extensión total mínima de 14 versos y máxima de 60 versos, escritos en letra Arial 12 con interlineado de 1,5.

3ª.- Dotación: Primer premio: **300 €**, sujetos a retención según la legislación tributaria vigente y publicación digital.

Mención de Honor: otorgada por el Grupo de Mujeres de **ADÍA** al mejor poema de tema espiritual.

4ª.- Forma de presentación: Los poemas se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: adiadialogal@gmail.com

Se enviará un solo correo con el asunto: "Premio de Poesía Luz de Interior", con dos documentos adjuntos en PDF.

Uno de los documentos contendrá el poema con su título; este documento tendrá como nombre el título del poema.

El segundo documento contendrá el título del poema, el nombre completo del autor, la dirección postal, un número de teléfono, una dirección de correo electrónico y una breve nota bio-bibliográfica del autor. Este documento tendrá como nombre la palabra PLICA, seguida del título del poema.

5ª.- Plazo de presentación: Del 21/12/ 2023 al 21/03/2024.

6ª.- Jurado: Estará compuesto por:

- Presidenta: **María Pilar Martínez Barca**. Poeta. Dos veces finalista del Premio Mundial Fernando Rielo de Poesía Mística, entre otros galardones.
- Un representante de **ADÍA**.

7ª.- Fallo del Premio: El fallo del jurado será inapelable. Se comunicará personalmente a los premiados y se hará público en el acto de entrega de premios. Se dará a conocer el lugar, la fecha y la hora de este acto público a través de la web de **ADÍA** y en Redes Sociales.

8ª.- Información básica sobre protección de datos:

Responsable: ASOCIACIÓN PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO E INTERCONVICIONAL EN ARAGÓN (ADÍA)

Finalidad: El mantenimiento de la comunicación entre ambas partes, la resolución de dudas y consultas planteadas, y para facilitar el acceso a nuestros clientes y contactos a información referente a nuestros servicios.

Legitimación: Consentimiento del interesado o de su representante legal al participar en este Premio, para recibir por email información sobre las actividades de ADÍA.

Destinatarios: Los datos personales que usted ha facilitado tienen como único destinatario a ASOCIACIÓN PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO E INTERCONVICIONAL EN ARAGÓN (ADÍA). No se prevén cesiones de datos. No se prevé la transferencia internacional de sus datos personales.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, contactando con ASOCIACIÓN PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO E INTERNACIONAL EN ARAGÓN (ADÍA), adiadialogal@gmail.com
Información Adicional: Puede consultar la INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS en: www.infoprotecciondatos.eu/p46202018 El interesado reconoce la recepción de esta información procedente de ASOCIACIÓN PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO E INTERNACIONAL EN ARAGÓN (ADÍA), y ha leído la información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales.



www.adiadialogal.com

Facebook: @adiadialogal

YouTube: [youtube.com/c/ADIAARAGON](https://www.youtube.com/c/ADIAARAGON)